



Paca Sahuquillo, del CCU, A.N.

Consumidor y profesional, juntos en la Ley Ómnibus

Reunión

**El CCU contará con UP
para emitir su dictamen
sobre la futura ley de
servicios profesionales**

El presidente de Unión Profesional (UP), Carlos Carnicer, y la presidenta del Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU), Francisca Sahuquillo, hablaron ayer de las implicaciones que para uno y otro colectivo tiene la Ley Ómnibus. De la reunión se ha desprendido la intención de trabajar conjuntamente para ayudar a dar contenido y método al servicio de atención a consumidores y usuarios que habrán de poner en marcha los colegios.

El visado, la colegiación y la reserva de actividad han sido algunos de los puntos abordados en el transcurso del encuentro, analizando las repercusiones para los consumidores. Con motivo de estas conversaciones, el Consejo de Consumidores (organismo adscrito al Ministerio de Sanidad y Consumo) contemplará el posicionamiento de las profesiones de cara a la información que habrán de dar en los trámites de audiencia del real decreto de visado y de la ley de servicios profesionales, que en breve se tramitarán. ♦ A.G.